

INFORME INICIAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN CMA – 034– 2025

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL BARRIO LOS PINOS DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA.

PRESUPUESTO: \$69.284.387,00

PLAZO EJECUCIÓN: TRES (03) MESES

La Asociación en reunión de fecha (20) de octubre de 2025, conoció los informes preliminares entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"													
ASOSUPRO Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso		CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS CMA-034-2025				GOBIERNO DE COLOMBIA							
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL BARRIO LOS PINOS DEL MUNICIPIO DE RÁQUIRA													
Página 1 Villavicencio, 20 de octubre de 2025													
RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS													
PROONENTE N°.	PROONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURÍDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CALIFICACIÓN FINAL							
NÚMERO	(Razón social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL							
PROONENTE:	CONSORCIO INTERPINOS R/L: TITO ANDRÉS CESPEDES TORRES C.C. NO. 86.062.752 de Villavicencio	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL							

PROONENTE:
CONSORCIO INTERPINOS
R/L: TITO ANDRÉS CESPEDES TORRES
C.C. NO. 86.062.752 de Villavicencio
DIRECCIÓN: Calle 44 #45-66 Barrio Santa Josefa
CORREO ELECTRÓNICO: andrescespedestorres@gmail.com
TELÉFONO: 3219625510

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
OFERTA ECONÓMICA	HÁBIL
RESULTADO PARCIAL	HÁBIL

CAPACIDAD JURÍDICA: CUMPLE

Revisada la documentación presentada por el CONSORCIO INTER PINOS, en el marco del proceso de concurso de méritos abierto N° CMA-034-2025, se concluye que el proponente cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en los pliegos de condiciones, incluyendo la presentación oportuna de los documentos habilitantes, debidamente firmados por los representantes legales o apoderados facultados, y en concordancia con las disposiciones normativas aplicables.

De acuerdo con lo anterior, a empresa queda habilitada jurídicamente para continuar en el proceso de selección, al haber acreditado de manera satisfactoria su capacidad jurídica, su existencia y representación legal, la validez de su propuesta, y el cumplimiento de los requisitos establecidos

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL: CUMPLE

El proponente CONSORCIO INTER PINOS, Cumple en su totalidad con los indicadores financieros exigidos en el pliego de condiciones de la presente convocatoria

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA: CUMPLE

El proponente CONSORCIO INTER PINOS, Cumple con las experiencia general y específica solicitada en el pliego de condiciones aportando dos (2) contratos válidos que cumplen con todas las características técnicas propias del proceso.

OFERTA ECONÓMICA: CUMPLE

La Oferta Económica presentada por CONSORCIO INTER PINOS, cumple con las características, cantidades y valores ofertados en el presupuesto oficial del presente concurso de méritos abierto

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación preliminares el oferente **CONSORCIO INTER PINOS**, CUMPLE con los requisitos habilitantes, por lo tanto, se dará continuidad al cronograma de la Convocatoria para el cumplimiento de observaciones y subsanaciones.

Cordialmente,



HERMES EVERTO PICO ROJAS
Evaluador Jurídico



DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero



LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN
Evaluador Técnico

Proyecto.
Jairo Pinto
Profesional Especializado
Oficina de Contratación